

San Francisco del Rincón, Gto., 07 de Junio del 2021

Oficio no. UT/174/2021

Asunto se contesta solicitud

C. Fernando Servin MServin . .

P r e s e n t e:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 07 de mayo del presente año con número de folio 01102321 que a la letra dice: 1. Números y nombres de los asentamientos humanos regularizados, vía expropiación, desde el año 1991 a la fecha (14 de abril del 2021). con datos de identificación del decreto expropiatorio; así como los datos de su inscripción en el Registro Público de cada uno de los Decretos. 2. Número de lotes habitables en cada uno de esos asentamientos, así como la superficie de cada uno de las áreas de donación y vialidades. 3. Número de lotes que han sido escriturados o titulados a favor de los adquirentes, así como el número de lotes que a la fecha quedan pendientes de escriturar en cada asentamiento. 4. Copia de los planos de expropiación de cada uno de los asentamientos regularizados vía expropiación. 5. Nombres de los asentamientos humanos irregulares, ubicación y número de lotes que los expedientes en proceso de regularización por expropiación

De acuerdo a la información proporcionada por la dirección de Archivo Histórico y el Instituto Municipal de Vivienda (IMUVI) le informo:

Al punto **número 1**, referente a números y nombres de los Asentamientos Humanos Regularizados, vía Expropiación, desde el año 1991 a la fecha (14 de Abril de 2021). Con datos de identificación del decreto expropiatorio., así como los datos de su inscripción en el Registro Publico de cada uno de los decretos

Con respecto a este punto le informo que se anexa al presente el listado de los Asentamientos con número, nombre e identificación del decreto, y registro, únicamente de aquellos asentamientos de los cuales se tiene información en esta dependencia, toda vez que se está solicitando información del año 1991, y como ya transcurrió mucho tiempo, en muchos de los casos ya no se cuenta con esta información. Cabe hacer mención que la información completa y detallada pudiera solicitarla en la Dirección General de Seguridad en la Tenencia de la Tierra del Estado de Guanajuato, así como en el Registro Público de la Propiedad. **Anexo número 1**

Al punto **número 2**, referente a número de lotes habitables en cada uno de los Asentamientos, así como la superficie de cada una de las áreas de donación y vialidades.

En relación a este punto le informo que se anexa al presente el listado de los Asentamientos con las superficies de áreas de donación y vialidades, como ya se dijo únicamente de aquellos asentamientos que se tenga información en esta dependencia,

toda vez que se está solicitando del año 1991, y como ya transcurrió mucho tiempo en algunos de los casos ya no se cuenta con esta información, en lo correspondiente a lotes habitables en cada uno de los asentamientos no se cuenta con esta información. **Anexo número 2.**

Al respecto de la información relativa al número de lotes habitables en cada uno de los asentamientos le informo que dentro del acta 126 con fecha 07 de junio de 2021, el Comité de Transparencia declaró la formal inexistencia en el punto número III de la orden del día en el acuerdo Primero, esto conforme al Artículo 54 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Por lo que se le orienta a que esta información la solicite al registro público de la propiedad.

Al punto **número 3**, referente a número de lotes que han sido escriturados o titulados a favor de los adquirientes, así como el número de lotes que a la fecha quedan pendientes de escriturar en cada Asentamiento.

Se anexa al presente el listado de los Asentamientos Humanos donde se señala el número de lotes escriturados y faltantes de escriturar de igual manera únicamente de que se cuenta en esta dependencia, toda vez que se está solicitando información del año 1991, y como ya transcurrió mucho tiempo en algunos de los casos ya no se cuenta con esta. **Anexo número 3.**

Al punto **número 4**, referente a copia de los planos de Expropiación de cada uno de los Asentamientos regularizados vía expropiación.

Le indico que en esta dependencia no se cuenta con el equipo necesario para sacar copias de los planos, por ende, no se puede hacer la entrega de las copias solicitadas, en tal sentido se dejan a su disposición para que en acompañamiento de una personal de esta dependencia, en un horario **de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.**, y previo aviso y con identificación oficial. Lo anterior para que se acuda algún lugar a sacar la copia solicitada, haciendo mención que el gasto que se genere con motivo de las copias será por cuenta del peticionario y únicamente se proporcionaran los planos de los Asentamientos Humanos que se tienen en esta dependencia. Siendo el domicilio el siguiente, Antiguo Camino a la Hacienda 30, Rivera del Río, San Francisco del Rincón, Gto.

Al punto número 5, referente a nombre de los Asentamientos Humanos Irregulares, ubicación y número de lotes que los expedientes en proceso de regularización por expropiación.

Se tienen en proceso de regularización el Asentamiento Humano denominado Nueva Santa María II Sección, ubicado en la Colonia Santa María, en dentro de la mancha urbana de esta ciudad de San Francisco del Rincón, Guanajuato, de acuerdo a la información que se tiene hasta el momento el número de lotes aproximado de la regularización es de 77 lotes.

Cabe hacer mención que el Instituto Municipal de Vivienda, se creo en el año 2004, por esa misma razón no obra mucha de la información de los Asentamientos Humanos.

Se funda lo anterior además en lo dispuesto por los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 5 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como el artículo 17 fracción XXIII del Reglamento para la constitución del Instituto Municipal de Vivienda IMUVI San Francisco del Rincón, Gto.

Por parte de la Dirección General del archivo histórico y museo de la ciudad le informo:

La información que se localizó en la dependencia del Archivo General de San Francisco del Rincón, Guanajuato, es la siguiente:

- Planos de algunos predios irregulares de los años noventa, ubicados en el planero donde se conservan, en los cajones 1, 2, 4 y 7 (21 planos).
- Dentro del Archivo Histórico se ubicaron varios expedientes (232) desde los años noventa hasta el año 2000.

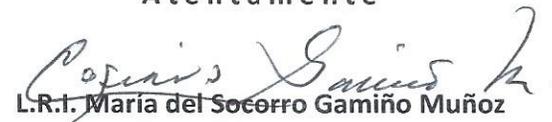
Por lo que se pone a su disposición la información con la que se cuenta en el domicilio Miguel Hidalgo 107, Zona Centro, San Francisco del Rincón, Gto. Previo aviso y con identificación oficial.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Atentamente


L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia

Anexo 1

NO	ASENTAMIENTO	DECRETO	INSCRIPCION EN EL REGISTRO
1	Predio Rio Santiago	032/2016	R31*37411
2	Rio Santiago II	014/2016	Sin registro
3	Nueva Santa Maria	016/2016	Sin registro
4	San Cristobal	005/2015	Sin registro
5	Col. Hidalgo	038/2011	Sin registro
6	Colonia Lazaro Cardenas	051/2010	Sin registro
7	Las Tortugas	058/2008	Sin registro
8	Puerta de Santa Rita	014/2008	Sin registro
9	La Rivera	019/2007	Sin registro

9

10	Pipila II Sección	003/199	Sin registro
11	Vista Oviedo	025/95	Registro 637, folio 239, tomo XXX DE FECHA 02 DE Septiembre de 1996.
12	Los Pedroza	045/93	Sin registro
13	Niños Heroes	048/93	Sin registro
15	Valladito o Juan Pablo II	085/92	Sin registro
16	Santa Cecilia	154/92	sin registro
17	El Pipila	076/91	registro 95, folio 40-40 vta, tomo XXI, fecha 13 de Junio de 1991.

Anexo 2

NO	ASENTAMIENTO	SUP. ÁREA DE DONACIÓN	SUP. ÁREA DE VIALIDADES
1	Predio Rio Santiago	00-04-11.49 Hectáreas	00-84-60.38 Hectáreas
2	Rio Santiago II	0	870.20m2
3	Nueva Santa Maria	250.96m2	16,187.20m2
4	San Cristobal	8,152.00m2	32,947.34m2
5	Col. Hidalgo	0	2,597.73m2
6	Colonia Lazaro Cardenas	1,353,60m2	23,082.49m2
7	Las Tortugas	19,044.53m2	34,138.12m2
8	Puerta de Santa Rita	1532.43m2	15,045.93m2
9	La Rivera	1,430.06m2	3,362.62m2
10	Pipila II Sección	8,099.36m2	21,979.60m2
11	Vista Oviedo	6,828,00m2	12,716.00m2
12	Los Pedroza	21,440.75m2	60,187.87m2
13	Niños Heroes	No se cuenta con la Información	No se cuenta con la Información
14	Valladito o Juan Pablo II	0	00-32-66.30 Hectáreas
15	Santa Cecilia	0	00-30-68.01 Hectáreas
16	El Pipila	No se cuenta con la Información	No se cuenta con la Información

Anexo 3

NO	ASENTAMIENTO	NÚMERO DE LOTES ESCRITURADOS	NÚMERO DE LOTES SIN ESCRITURAR
1	Predio Rio Santiago	130	52
2	Rio Santiago II	38	0
3	Nueva Santa Maria	177	39
4	San Cristobal	301	24
5	Col. Hidalgo	30	9
6	Colonia Lazaro Cardenas	170	260
7	Las Tortugas	100	21
8	Puerta de Santa Rita	77	8
9	La Rivera	51	4
10	Pipila II Sección	No se cuenta con la Información	No se cuenta con la Información
11	Vista Oviedo	175	14
12	Los Pedroza	244	43
13	Niños Heroes	No se cuenta con la Información	No se cuenta con la Información
14	Valladito o Juan Pablo II	No se cuenta con la Información	No se cuenta con la Información
15	Santa Cecilia	No se cuenta con la Información	No se cuenta con la Información
16	El Pipila	No se cuenta con la Información	No se cuenta con la Información

ca